

MENDOZA, 16 FEB 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 620/2012, en la que La Directora del Instituto de Medio Ambiente, Mst. Ing. Susana LLAMAS propone la designación del Ing. Aldo Luis TRILLINI como Coordinador del Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS) en reemplazo de la Mst. Ing. Irma Teresa MERCANTE;

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se fundamenta en el hecho de que la Mst. Ing. MERCANTE se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

La necesidad de mantener la normal actividad del Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS).

Los antecedentes del Profesional propuesto.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Disponer que, el Ing. Aldo Luis TRILLINI (DNI 14.493.548 - Legajo 30.349) desempeñe, con carácter de reemplazante, las funciones de Coordinador del Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS) de esta Facultad, a partir de la fecha, y mientras la Mst. Ing. Irma Teresa MERCANTE se encuentre en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN Nº 19

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA